

## XII Jornadas Bibliotecarias de Andalucía

### **ACTO DE INAUGURACIÓN DE LAS XII JORNADAS BIBLIOTECARIAS DE ANDALUCÍA. INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE DE LA AAB**

Excmo. Sr. Alcalde, Ilma. Sra. Directora General de Instituciones del Patrimonio Histórico, Sra. directora del Área de Cultura de la Diputación de Málaga, amigos y compañeros:

Esta es la primera vez que se celebran en la ciudad de Málaga las Jornadas Bibliotecarias de Andalucía, a pesar de ser esta la duodécima edición. Y creo que tiene su justificación que vengan aquí, además de por eso, por la vinculación de la propia Asociación con la ciudad. No hay que olvidar que su sede ha estado aquí desde sus inicios y que muchos de sus asociados y de los miembros de las distintas comisiones y grupos de trabajo proceden de ella. También está justificado por la dedicación que las instituciones de la localidad han prestado a sus bibliotecas: Ayuntamiento, Consejería de Cultura, Diputación y Universidad, con sus proyectos de dotación y mejora de sus instalaciones, de su equipamiento y, cómo no, de su fondo bibliográfico.

Se ha recorrido toda la geografía andaluza, ya han tenido lugar en las ocho provincias, por lo que estamos en situación de hacer balance y proclamar el éxito de esta convocatoria, que cada vez ha ido a más, en cuanto a la calidad científica del programa, la edición de sus actas y su repercusión en el ámbito profesional. También será un reto para el futuro, ya que hablamos de ello en estas Jornadas, encontrar fórmulas que permitan mejorar la calidad de las mismas en sus más diferentes aspectos. En este sentido, es algo que se va palpando, que se va planteando incluso, y que por ello asumimos desde la Directiva de la AAB el compromiso de revisar para dar cabida a otras necesidades no cubiertas con el esquema actual.

Pero realmente, el motivo que nos ha acercado hasta estas magníficas instalaciones del Centro Cívico de la Diputación ha sido debatir sobre cuestiones de futuro, y más concretamente acerca del papel que va a jugar la biblioteca y, por ende, los bibliotecarios en esta época de cambios acelerados que nos toca vivir. Época caracterizada además por la información, elemento que le está dando nombre y que resulta básico para el desempeño de nuestra labor.

Pero esa información está cambiando en muchos aspectos. Por un lado, la explosión e incremento exponencial en su producción, que dificulta su control y servicio. Por otro los nuevos formatos y medios de distribución y acceso, que ponen en cuestión los servicios bibliotecarios tal como los entendíamos hasta ahora.

Va a ser este segundo aspecto, no obstante, por lo que supone la introducción de Internet y la edición electrónica y por su relativamente reciente incorporación, lo que va a influir de una forma muy decisiva en el papel que como intermediaria juega la biblioteca.

También, esto va a influir en la planificación de sus más diversos aspectos: instalaciones y equipamiento condicionados por la menor necesidad de almacenar, frente a la creciente de facilitar el acceso y orientar al usuario; recursos humanos más especializados en la gestión de la información y en la organización de servicios, y menos en facilitar la colección formada localmente; recursos económicos invertidos en contratar servicios documentales, en vez de en adquisiciones bibliográficas tradicionales; usuarios más formados y preparados para conseguir la información que precisan por sus propios medios u otros alternativos a los bibliotecarios...

Sin duda, estos representan los “nuevos retos de los servicios bibliotecarios”. Y por eso tomamos la frase como lema central de las Jornadas que hoy comienzan, para, a partir de ahí, desmenuzar los asuntos que pueden ayudarnos a entender lo que está ocurriendo y cuáles pueden ser las vías de salida.

Así, hemos situado como ejes centrales tres cuestiones: la cooperación, la gestión de la información electrónica y el usuario. A partir de las correspondientes ponencias, centradas sobre esos temas, el programa conducirá hacia mesas redondas, mesas de trabajo y presentaciones que incidirán sobre aspectos más concretos.

Destacar también la buena acogida que desde el sector comercial ha tenido el ofrecimiento que les hicimos llegar para la organización de una feria de productos relacionados con la biblioteca, y gracias a lo cual, podemos tener la ocasión de conocer *in situ* las nuevas tendencias en mobiliario, sistemas de información, sistemas de protección de las colecciones y nuevos servicios de librerías, entre otros.

E igualmente, la novedad que representa en nuestras Jornadas la exposición bibliográfica organizada por la Biblioteca «Cánovas del Castillo» de la Diputación Provincial, que, de forma paralela, tendrá lugar durante estos días, coincidiendo con las mismas y con la Feria del Libro de Málaga, y que podremos asistir a su inauguración al finalizar este acto. En ella tendremos la oportunidad de admirar lo más nutrido y representativo de las bibliotecas malagueñas: el patrimonio bibliográfico más destacable desde el punto de vista histórico.

Éste está siendo un curso relevante para la Asociación en cuanto al programa de actividades que se está llevando a cabo. Destacar, por su significado, la que hace unos meses celebramos, en otras instalaciones de la Diputación, con motivo del vigésimo aniversario de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios, y donde tuvimos oportunidad de repasar de manera formal durante el acto, y más informal con amigos y compañeros con los que llevamos coincidiendo en esta singladura muchos años, los logros conseguidos desde su nacimiento, así como la participación activa realizada en muy diferentes foros. Estas Jornadas vuelven a dar testimonio del dinamismo que subyace en nuestra organización y que su futuro también estará marcado por nuevos retos y compromisos.

Quisiera, antes de concluir, agradecer la asistencia de las autoridades presentes en este acto y la cálida respuesta que nos han mostrado todas las instituciones a las

que hemos llamado a su puerta para que colaborasen en que este proyecto de Jornadas fuera una realidad: Consejería de Cultura, Ayuntamiento de Málaga, Diputación Provincial, Universidad de Málaga, Ayuntamiento de Benalmádena y Patronato de Turismo de la Costa del Sol. Y de igual forma, a Baratz, CEDRO, EBSCO y Grupo Santillana que nos vienen apoyando desde Jornadas anteriores.

Y cómo no, a las compañeras y compañeros que han formado parte de la Comisión Organizadora y del Comité Científico, a los voluntarios, a la Secretaría Técnica, a ponentes, autores de comunicaciones y a los miembros de las mesas redondas y presentaciones.

Gracias, en definitiva, a todos los asistentes, principales destinatarios de toda la labor llevada a cabo.

• • •

## CONCLUSIONES

### PONENCIA: SERVICIOS EN ÁMBITOS COOPERATIVOS

Es evidente que en nuestra sociedad se están produciendo grandes y rápidos cambios en el mundo de la información, de la técnica, etc. Los nuevos avances tecnológicos son prueba de ello. Las bibliotecas en gran medida se ven afectadas por estos cambios, no debemos quedar impasibles ante este hecho. Es nuestro reto, el buscar soluciones que nos permitan encauzar estos cambios. La creación de consorcios, la colaboración entre instituciones y la cooperación interbibliotecaria se presentan como una vía factible para hacer frente al futuro. Si compartimos los recursos, podremos aumentar la prestación de servicios mejorarlos y hacerlos más eficaces.

Por otro lado, no podemos olvidar que propiciar programas encaminados a fomentar el hábito lector entre niños / jóvenes, es otro aspecto de la colaboración, quizás de los más importantes, que también se encuentra dentro de los “otros retos” que nos debemos marcar.

Las conclusiones a las que ha llegado la mesa de trabajo de los Servicios en ámbitos cooperativos son las siguientes:

1. Es primordial la colaboración entre instituciones para optimizar recursos y mejorar los servicios
2. Necesidad de una formación permanente del personal bibliotecario para la adaptación a las nuevas tecnologías
3. Mayor cooperación entre bibliotecas especializadas que se materializaría en: la realización de convenios y elaboración de directorios, como paso previo
4. Campañas informativas promovidas por el Dpto. de Servicios Bibliotecarios, sobre programación de actividades de fomento a la lectura en los distintos centros bibliotecarios

5. Una mayor y más clara difusión de los convenios de colaboración entre Instituciones y bibliotecas.
6. Destacar la importancia de la creación de consorcios bibliotecarios como fórmula de compartir y optimizar recursos

### MESA REDONDA SOBRE POLÍTICA BIBLIOTECARIA EN ANDALUCÍA

1. La política bibliotecaria de la Junta de Andalucía deberá contemplar con carácter prioritario la dotación de infraestructuras y equipamiento necesarios de las bibliotecas públicas ya existentes, incidiendo especialmente en aquellas que carecen de ellas.
2. La Consejería de Educación ha de contemplar en su legislación la biblioteca escolar como recurso fundamental dentro del ámbito educativo. Asimismo, dicha Consejería debería elaborar un programa de cooperación entre la biblioteca escolar y la pública.
3. Como contraprestación a las obligaciones que representa para las bibliotecas públicas inscribirse en el “Registro de Bibliotecas de Uso Público” (contemplado en los artículos 31 a 36 del Reglamento del Sistema bibliotecario de Andalucía), la Junta de Andalucía ha de comprometerse a dotar con los recursos mínimos necesarios las bibliotecas ya existentes que, por carecer de éstos, no pueden entrar dentro de dicho Registro.
4. Para la dotación de plazas de nueva creación de personal responsable de las bibliotecas se deberá exigir la titulación específica, así como garantizar la formación continua del personal ya existente. Destacar la necesidad de que en la futura ley de bibliotecas que se está elaborando se prevean todas las cuestiones relativas al personal.

### PONENCIA: LA EDICIÓN ELECTRÓNICA ¿GARANTÍA DE USO / ACCESO?

1. Necesidad de garantizar el uso y el acceso futuro a la información electrónica y establecer los responsables de su preservación para generaciones futuras como bien cultural común.
2. Reconocer la necesidad de que también los pequeños y medianos editores se adapten y participen del mercado de la edición electrónica.
3. Seguir profundizando en el conocimiento por parte de los bibliotecarios de la legislación vigente y realizar un seguimiento de las propuestas que se están

- realizando para su modificación que facilite una mejor defensa de los intereses de las bibliotecas y de sus usuarios.
4. Mantener el debate abierto en cuanto a la imposición de canon a los sistemas de copia y reproducción en bibliotecas y centros culturales y educativos, para acercar las posturas divergentes que se han manifestado,
    - A) Por un lado, ampliación de los sistemas de reproducción afectados por el canon y su aplicación a ciertas bibliotecas y centros educativos.
    - B) Y por otro lado, reducción del área de aplicación de este canon y en ningún caso su aplicación a bibliotecas, ni a centros culturales y educativos.
  5. Mantener también abierto el debate sobre la amplitud de las exenciones que contempla la Ley de Propiedad Intelectual para intentar acercar posiciones ante las posturas planteadas,
    - A) Por un lado, se cree conveniente reformar la legislación para especificar mejor las exenciones y hacer que estas exenciones sean más restrictivas.
    - B) Y por otro lado, donde se plantea que sí se podría hacer la ley más específica en este punto para evitar ambigüedades, pero en ningún caso más restrictiva para los usos de las bibliotecas y otros centros similares.
  6. Por último se manifiesta la conveniencia de mantener un equilibrio entre los legítimos derechos de los autores y de los editores y la garantía del derecho a la información por parte de los ciudadanos, tema en el que han de ser muy vigilantes los profesionales de las bibliotecas.

### PONENCIA: NUEVAS DEMANDAS DEL USUARIO

1. La biblioteca debe priorizar su función como centro de información, como espacio de integración social y como educadora en las nuevas tecnologías, sin olvidar sus funciones tradicionales de educación y cultura.
2. Como empresa de servicios que es la biblioteca, el personal es el elemento más importante de la organización, especialmente por sus aptitudes y actitudes ante el usuario.
3. La biblioteca debe crear servicios de información a la comunidad: servicios de información al ciudadano, servicios de orientación a las empresas, información local, información y asistencia a la entidad de la que depende, etc.
4. La biblioteca pública a través de su web, ha de facilitar el acceso a todos sus servicios sin trabas de horarios ni de distancias.
5. La biblioteca tiene el reto de convertir la información que se produce y distribuye a través de Internet en información práctica y aprovechable por el ciudadano.

## MESA REDONDA: CALIDAD DE LOS SERVICIOS

1. Someter a los centros a los procesos de evaluación en sus dos vertientes: autoevaluación y evaluación externa y a partir de ese momento mantener un análisis continuado.
2. Involucrar a todo el personal de la biblioteca, desde el subalterno al técnico superior, en el proceso de autoevaluación y puesta en marcha del proyecto de mejora.
3. Reclamar un plan estructurado y coordinado de evaluación para las bibliotecas públicas desde las administraciones competentes.
4. Se pueden introducir mejoras prácticas y concretas de la calidad que no dependen de mayores recursos económicos sino de una mayor y mejor disponibilidad, actitud y formación del personal.
5. Se constata el notable desarrollo de los servicios de información y gestión a los ciudadanos accesibles on-line ajenos a las bibliotecas públicas y se acuerda abrir una reflexión, junto con las distintas administraciones, para analizar en qué medida estos servicios de apoyo deben ser objeto de redes paralelas e independientes de las redes bibliotecarias o, por el contrario, enriquecer decididamente la oferta de servicios que las bibliotecas ofrecen a la ciudadanía.

## ACUERDOS ADOPTADOS EN EL ESPACIO “LAS JORNADAS QUE NECESITAMOS”

A raíz de la iniciativa presentada por el GTBP de la AAB y en consonancia con el plan marcado desde la Directiva de la Asociación, se ha acordado en esta duodécimas Jornadas Bibliotecarias la siguiente propuesta para un nuevo modelo de Jornadas Bibliotecarias de Andalucía.

Unas jornadas cuyos objetivos serán:

- Constituirse en un foro en el que puedan abordarse los retos de todo tipo que se presentan a la profesión.
- Proporcionar un espacio de intercambio de ideas y experiencias para los bibliotecarios y otros sectores directamente relacionados con las bibliotecas (docentes, políticos, animadores, etc.)
- Servir de plataforma de discusión y propuestas de acción sobre la situación de las bibliotecas y los bibliotecarios (las propuestas se presentarán en la Asamblea General de la Asociación)

La estructura será:

Dada las diferencias en general entre los distintos tipos de bibliotecas, proponemos la división del contenido de las Jornadas en tres bloques:

Bloque 1: Bibliotecas Universitarias y Especializadas

Bloque 2: Biblioteca Públicas y Escolares

Bloque 3: Cuestiones comunes

El contenido y la forma de los bloques 1 y 2 serán responsabilidad de los Grupos de Trabajo de Bibliotecas Universitarias y Públicas de la Asociación, respectivamente.

### **Metodología**

Aunque la metodología que se vaya a seguir en cada bloque dependerá de los responsables del mismo, debería tenderse a reforzar los siguientes aspectos:

- Intercambio de experiencias
- Participación activa en las Jornadas de todos los colectivos y los agentes implicados en el mundo bibliotecario
- Participación continua del colectivo de bibliotecarios en su elaboración para lo que debería articularse un sistema de recogida de información y propuestas en los periodos entre Jornadas
- Participación activa de los asistentes en los contenidos de las mismas, para lo cual debe establecerse una metodología de trabajo durante las Jornadas que posibilite la reflexión individual, el trabajo en pequeños grupos y la puesta en común.

## **PROPOUESTA CONJUNTA DE LOS GAABU Y GTBP**

La respuesta más adecuada a las necesidades informativas y culturales de los ciudadanos en Andalucía y el mejor aprovechamiento de los recursos disponibles requieren la articulación de todos los recursos bibliotecarios sostenidos en el verdadero sistema que incluya a todo tipo de biblioteca.

Consecuentemente la legislación bibliotecaria y su desarrollo normativo deben contemplar regular la existencia y ámbito de servicio de los diversos tipos de bibliotecas, escolares, públicas, universitarias, especializadas; las relaciones entre las mismas y su régimen de utilidad por el conjunto de los ciudadanos. Como conclusión deben:

- Incidir en que el SIBIA debe estar integrado por todas las bibliotecas financiadas con fondos públicos: municipales, escolares, universitarias.

- En segundo lugar que las distintas Administraciones implicadas en el ámbito de las “bibliotecas públicas” promuevan o cuenten con la dotación de los equipamientos necesarios, el uso de sus instalaciones y equipamiento informático para actividades formativas, tanto desde el punto de vista de la recuperación de información, como de la información básica en el manejo de ordenadores para el usuario final.

\* \* \*

## Crónica general de las XII Jornadas Bibliotecarias de Andalucía«*Los nuevos retos de los servicios bibliotecarios*»

Durante los días 23, 24 y 25 de mayo tuvieron lugar en el Centro Cívico de la Diputación de Málaga las *XII Jornadas Bibliotecarias de Andalucía*, organizadas por la *Asociación Andaluza de Bibliotecarios*, y en las que colaboraron la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, el Ayuntamiento de Málaga, la Diputación de Málaga, la Universidad de Málaga, el Ayuntamiento de Benalmádena y el Patronato de la Costa del Sol, y donde se dieron cita 300 bibliotecarios de toda Andalucía y del resto del país.



Centro Cívico de la Diputación de Málaga, lugar de celebración]

Esta convocatoria estaba dedicada a «*Los nuevos retos de los servicios bibliotecarios*», y fueron abordadas cuestiones tales como:

- Las nuevas tecnologías y los nuevos formatos en los que aparece la información, así como las alternativas para acceder a ella.
- Las posibilidades existentes para el aprovechamiento de recursos de forma compartida, mediante la asociación de instituciones a través de sistemas, redes y consorcios.
- El mayor conocimiento que se precisa de un usuario cada vez más formado, más exigente y con más medios a su alcance para conseguir la información que necesita.
- La calidad en la prestación de los servicios ofrecidos.

Se partió del hecho de que estos son los aspectos que constituyen los principales retos con los que la biblioteca ha de enfrentarse para alcanzar un nivel adecuado en el cumplimiento de la misión que tiene encomendada, teniendo en cuenta la época de cambio continuo en la que nos encontramos, y en la que los acontecimientos se suceden cada vez con mayor celeridad.

Situación esta que interfiere en todos los órdenes de la vida, incidiendo de forma especial en la comunicación de las ideas, de la información y del conocimiento.

La biblioteca, como uno de los intermediarios que es de ese proceso de comunicación, está condicionada por dicho cambio, lo que le obliga a revisar su cometido y el papel que debe desempeñar en este nuevo escenario.

Sobre todos estos temas se centró el programa de las Jornadas, con tres **ponencias** como eje de las mismas:

- *Los servicios en ámbitos cooperativos*, a cargo de Félix de Moya, Vicerrector de Servicios a la Comunidad Universitaria de la Universidad de Granada.
- *Los retos de la información electrónica*, dictada por Emilio La Parra López, Director de la Biblioteca Virtual «Miguel de Cervantes Saavedra», de la Universidad de Alicante.
- *Nuevas demandas del usuario*, por parte de Roser Lozano Díaz, Directora de la Biblioteca Pública de Tarragona.

También contó con otras tantas **mesas redondas**, donde se analizaron la «*Política bibliotecaria en Andalucía*», «*La edición electrónica, ¿garantía de uso / acceso?*» y la «*calidad de los servicios*». Contando para ello con la participación de profesionales de reconocido prestigio.

Se completó el programa con:



El Presidente de la AAB con miembros de la Comisión Organizadora y el Comité Científico en el stand de la Asociación

- Mesas de trabajo, donde se incluyeron un total de 18 comunicaciones relacionadas con dichos asuntos, repartidas en tres sesiones.
- Presentaciones, en concreto la del *Consortio de Bibliotecas Universitarias de Andalucía*, el *Grupo de Trabajo de Bibliotecas Universitarias*, el *Grupo de Amigos/as del Libro Infantil (ALIN)* y el proyecto *Comicteca*,
- Visitas a bibliotecas, donde se tuvo la oportunidad de conocer la Biblioteca General de la Universidad de Málaga, la Biblioteca Pública «Cánovas del Castillo» de la Diputación de Málaga y el recientemente inaugurado edificio de la Biblioteca Pública de Arroyo de la Miel.

El **acto de inauguración** de las Jornadas tuvo lugar el día 23 de mayo, a las 10 horas, estando presidido por el Alcalde de Málaga, D. Francisco de la Torre, la Directora General de Instituciones del Patrimonio de la Junta de Andalucía, Dña. M<sup>a</sup> del Mar Villafranca, la Directora del Área de Cultura de la Diputación de Málaga, Dña. Tecla Lumbreras, y el Presidente de nuestra Asociación, D. Gregorio García. Además, entre los asistentes se encontraban distintos cargos relacionados con la cultura y las bibliotecas.

Coincidiendo con el evento, y en las mismas instalaciones, se celebró una exposición y demostración de productos y servicios relacionados con la actividad bibliotecaria, en la que intervinieron baratz Servicios de Teledocumentación, la Biblioteca de Andalucía, 3M España, Grupo Santillana, Fundación Bertelsmann, Ingenia, Esquitino y Librería Jábega.

Paralelamente, se desarrolló una exposición sobre el «*Patrimonio Bibliográfico de Málaga*», que se prolongó hasta el día 8 de junio, donde se pudieron admirar las obras más antiguas, raras y valiosas de las bibliotecas de la Sociedad Económica de Amigos del País, la del Archivo Municipal, la Pública del Estado, la de la Universidad de Málaga y la Pública de la Diputación, responsable, esta última, de su organización, actuando como comisaria Dña. María Sánchez García-Camba, directora de la misma. Coincidiendo con la inauguración de esta exposición, el día 23, se presentó el libro del mismo título, resultado de la Jornada que se celebró el año pasado, y donde intervinieron los responsables de las citadas bibliotecas, y Luis Villén, profesor de la Facultad de Biblioteconomía y Documentación de Granada.

El sábado día 25 se dedicó, tal como estaba contemplado en el programa, a la redacción de las conclusiones (que pueden consultarse en este mismo Boletín), para lo que los moderadores y relatores estuvieron reunidos en sesión abierta con un nutrido grupo de asistentes, repartidos en tres grupos, según los temas centrales de las Jornadas. Posteriormente, fueron presentadas y sometidas a aprobación, inmediatamente antes de la clausura.

Como complemento de todo el contenido programado, se celebraron actos sociales dignos de mención. Por un lado, la cena del primer día, en un marco incomparable, como es el Jardín Botánico de la Concepción, amenizada por un grupo rociero que supo alentar y despertar el espíritu de fiesta que se vivió.

Otro fue la recepción ofrecida la noche siguiente por el Ayuntamiento de Benalmádena, en el Parque de las Palomas, junto al nuevo edificio de la Biblioteca de Arroyo de la Miel, que tuvo lugar con posterioridad a la visita del Castillo de Bil-Bil.



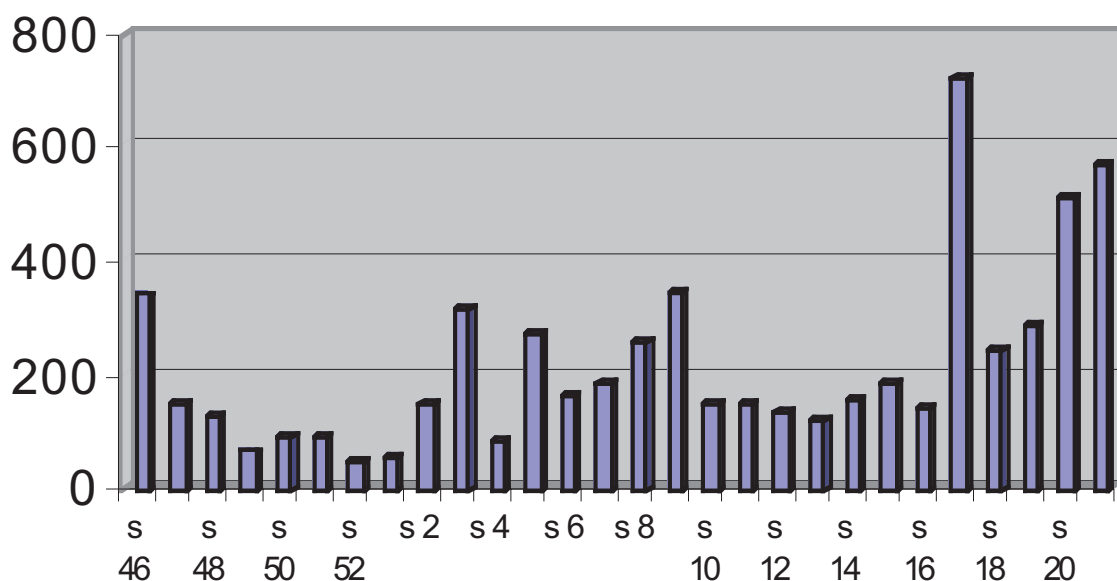
Acto de presentación y aprobación de conclusiones

La noche del 22, en el Ayuntamiento de Málaga, en el solemne Salón de los Espejos, donde Dña. Ana María Rico, Concejala de Cultura, actuó como anfitriona de la recepción que su institución ofreció a los representantes de la Comisión Directiva, Comisión Organizadora, Comité Científico y otros colaboradores de la AAB.

El sábado, y una vez concluida toda la actividad científica, un grupo de compañeros tuvo ocasión de finalizar con una visita guiada al centro histórico de la ciudad, donde además de las calles más típicas, se pasó por la Catedral y la Alcazaba.

También hubo ocasión para que los asociados se reunieran en Asamblea General ordinaria, donde fueron aprobados los nuevos miembros que ingresaron desde la anterior y el acta correspondiente, se informó de las bajas que se han producido, se repasaron las actividades puestas en marcha o en las que se participó, el estado de cuentas y la nueva orientación que desde la Asociación se le quiere dar a las futuras Jornadas a celebrar, que aunque no cerrado del todo, se mencionó como candidata la ciudad de Córdoba para acoger las siguientes. De la Asamblea se da más información en páginas siguientes.

## ACCESO A LA WEB DE LAS XII-JBA





Mesa de la Asamblea. De izquierda a derecha: Antonio Martín Oñate, como socio más veterano de los asistentes, Carmen Ávila Maldonado, Tesorera, Gregorio García Reche, Presidente, y Concepción Fernández Rojas, como asociada más reciente de entre los presentes.

Seguimiento de las Jornadas a través de la página Web de la AAB, desde la semana 46 de 2001, inicio de la difusión, a la semana 21 de 2002, fecha de la celebración.

\* \* \*

## Acta de la Asamblea General Ordinaria de la AAB celebrada en Málaga el 25/5/2002 Extracto

Se constituye la Mesa formada por dos miembros de la Comisión Permanente: Presidente y Tesorera, que actúa en funciones de Secretaria, más los socios presentes de mayor y menor antigüedad:

Gregorio García Reche, Presidente de la AAB

Carmen Ávila Maldonado, Tesorera

Antonio Martín Oñate, asociado más antiguo y

Concepción Fernández Rojas, asociada más reciente

Se justifica la ausencia de Matilde Candil Secretaria de la AAB.

El presidente inicia la sesión y se procede a la lectura del orden del día. A continuación se da comienzo a la lectura y exposición de los distintos puntos que serán aprobados en conclusiones.

Quedan aprobados los siguientes acuerdos e informes leídos por el Presidente:

### **ACUERDOS:**

1. Se aprueba la relación de nuevos socios
2. Ídem al acta de la Asamblea General anterior (16/6/2001)
3. Ídem al informe de Memoria de Actividades
4. Ídem al informe económico
5. Ídem a la creación de una Comisión mixta, formada por representantes de los distintos grupos de trabajo, encargada de estudiar y elaborar un nuevo modelo de organización para las próximas Jornadas. La Comisión Directiva de la Asociación será la encargada de elaborar el informe final con los acuerdos adoptados para su aprobación en la Asamblea General.

### **INFORMES:**

1. Se informa y aprueba la relación de socios que causan baja o dados de baja por impago.

### **MEMORIA DE ACTIVIDADES:**

La Secretaria resume las actividades que la Asociación ha desarrollado desde la celebración de la anterior Asamblea General en Málaga 16 de junio de 2001.

#### **1. Publicaciones**

##### **1.1 - Boletín:**

- La Comisión Directiva, modifica el Consejo Editorial (a partir del número 63). Actualmente está formado por: Gregorio García Reche, Rafael Ruiz Pérez, Matilde Candil Gutiérrez, Asunción López Muñoz-Hoyos y M<sup>a</sup> Carmen Gómez Valera.
- Se ha iniciado un nuevo espacio dentro de las páginas dedicadas a la AAB con el título de: Convocatorias de subvenciones y ayudas para bibliotecas públicas que saldrá con una periodicidad anual (aproximadamente).
- El número publicado más recientemente es el 66, correspondiente a marzo de 2002.
- Se mantienen contactos para actualizar el índice del Boletín desde el número 50 y siguientes.

- El Consejo Profesional de IFLA aprueba en marzo de 2001 un conjunto nuevo de principios y lineamientos para los Préstamos Internacionales y la Distribución de Documentos, publicados íntegramente.

### **1.2. Actas de las Jornadas:**

- Actas de las XII Jornadas Bibliotecarias de Andalucía celebradas en Málaga en el año 2002.

### **1.3. Página Web:**

- Ha aumentado el volumen de información accesible desde la página web. Esto hace que el número de accesos haya crecido considerablemente tanto para consultar el Boletín u otra información disponible, como para remitir formularios de inscripción a cursos, jornadas, etc.
- Se mantienen las negociaciones para actualizar la imagen de la misma y la actualización de la información.

## **2. Cursos de formación permanente**

### **2.1. Año 2001:**

- Gestión y diseño de mediatecas: se han celebrado las sesiones pendientes en Sevilla y Málaga.

## **3. XX Aniversario de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios**

- En noviembre del pasado año tuvo lugar el acto de celebración del vigésimo aniversario de la AAB en la ciudad de Málaga y la presentación del libro *La Asociación Andaluza de Bibliotecarios a través de sus documentos (1981-2000)* elaborado por Antonio Martín Oñate.

## **4. Relaciones asociativas**

### **4.1. Reuniones con representantes políticos**

- Se han mantenido distintas reuniones con los responsables de cultura de la Junta para tratar temas relacionados con PAPEL, el Reglamento/proyecto de Ley de Bibliotecas, cursos de formación, etc. Asimismo se han mantenido reuniones con el Defensor del Pueblo, representantes de la FEMP y la FAMP y con parlamentarios andaluces.

### **4.2. FESABID**

- Se han producido cambios en la directiva de la federación y sus estatutos están en fase de estudio y aprobación. Paralelamente se está perfilando el programa correspondiente a las próximas Jornadas de Documentación a celebrar en Barcelona.

### **4.3. Convergencia AAB-AAD**

- En este punto indicar que las conversaciones en relación con el proceso de convergencia AAB-AAD, mantenidas desde el 19 de Febrero de 2000, se han proseguido.

### **5. Congresos, Seminarios, etc. Hemos estado presentes en:**

- 67º Congreso General de la IFLA 2001 celebrado en Boston. Se han publicado informes detallados de nuestros compañeros asistentes tanto del GTBP como del GTBU.

### **6. Reivindicaciones profesionales**

- El GTBP publica en el Boletín de la AAB un informe sobre la nueva Ley de Bibliotecas y se analiza el informe realizado por la Cámara de Cuentas de Andalucía.
- Paralelamente y en relación con estos temas se publica una Carta abierta a la Consejería de Cultura.

### **7. Constitución de un nuevo Grupo de Trabajo**

- El Grupo de Nuevas Tecnologías, reunido por primera vez el 15 de diciembre de 2001, es un grupo de autoformación que inicialmente centra su estudio en dos grandes bloques: Absys e Internet. Su objetivo es fomentar la cooperación y buscar soluciones para aportar instrumentos que ayuden a los bibliotecarios con inquietudes sobre tales temas.

### **8. Renovación de la Comisión Directiva**

- Después de cubrir las bajas de Nieves González Fernández- Villavicencio y José Luís Sánchez-Lafuente se constituye la nueva Comisión directiva formada por:

Gregorio García Reche, como Presidente.

M<sup>a</sup> José Gómez Valera, como Vicepresidenta.

Carmen Ávila Maldonado, como Tesorera.

Matilde Candil Gutiérrez, como Secretaria.

Y como vocales:

Cristóbal Guerrero Salguero.

M<sup>a</sup> Asunción López Núñez-Hoyo.

M<sup>a</sup> José Martínez Ruiz y

Rafael Ruiz Pérez

\* \* \*

# Acta de la Comisión Directiva de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios

## Resumen de la reunión de la Comisión Directiva de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios del día 11 de mayo de 2002.

### 1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior

Se lee y es aprobada el acta de la reunión anterior.

### 2. XII Jornadas Bibliotecarias de Andalucía

Gregorio García comenta los datos actuales de inscripción; hasta la fecha hay unas ciento treinta solicitudes, incluidas las aproximadamente cincuenta invitaciones existentes.

Cristóbal Guerrero indica la importancia que tendría realizar un estudio de mercado que nos permitiera aplicar alguna estrategia en sectores/ provincias determinados.

El presidente expone que el esfuerzo realizado para dar publicidad al acontecimiento y llegar al mayor número posible de personas ha sido máximo. Una vez publicados los programas se ha difundido la información a través de las distintas listas de distribución, en cuatro o cinco ocasiones hasta la fecha. Se han incluido notas informativas en los dos últimos boletines publicados y se ha enviado por correo el programa a todos los asociados y a las bibliotecas.

Rafael Ruiz apunta que facilitó a la secretaría técnica la dirección de la lista de distribución de las bibliotecas escolares, que no habían recibido la información.

Gregorio añade que a petición del GTBP se ha contactado con la FAMP para que de forma paralela, asociación y federación, se notificara a los alcaldes la importancia de asistir a las jornadas.

Sin embargo, el esfuerzo invertido no se ha reflejado en el número de inscripciones actuales. No obstante, como en otras ocasiones, se prevé todavía un aumento debido al número de suscriptores que suelen esperar a las fechas límite para inscribirse.

De forma paralela se han cursado las invitaciones correspondientes a: miembros del Comité Organizador, Comité Científico, Comisión Directiva, miembros de mesas redondas y ponentes.

Otro aspecto destacable es la Feria de productos. Sobresale en esta ocasión el número de empresas que ha solicitado stands, once hasta la fecha. La valoración del

esfuerzo invertido es, en opinión de Gregorio García, muy positiva. Se informa igualmente que de forma paralela se inaugurará una exposición sobre el patrimonio bibliográfico de Málaga.

Respecto a la financiación el presidente proporciona el nombre de las empresas colaboradoras y la aportación de cada una de ellas.

En cuanto al número de voluntarios, se menciona la solicitud de cinco colaboradores de la última edición de Sevilla, cuatro o cinco procedentes de la Facultad de Biblioteconomía de Granada, tres becarios de la universidad de Málaga, un becario de la Diputación, un compañero de Arroyo de la Miel y la colaboración de María Antonia Olea Leal también de la Diputación.

En este punto Cristóbal Guerrero, después de exponer su experiencia negativa en la edición de Sevilla, propone que la labor de estos colaboradores esté coordinada por algún miembro del Comité Organizador, de la Directiva o de la Secretaría de las Jornadas.

La Documentación que se incluirá en las «bolsas» financiadas por el Grupo Santillana incluye: el tercer programa, las actas, la guía de Málaga y otro material publicitario.

En relación con el acto de inauguración de las Jornadas, se ha cursado invitación a la Directora General de Instituciones del Patrimonio, al Alcalde de Málaga, al Presidente de la Diputación y al rector de la Universidad.

Respecto a la Asamblea General se propone el traslado de la misma a la jornada del día veinticinco por la mañana.

Se acuerda incluir en el programa un espacio dedicado a debatir el futuro de las Jornadas y entregar a los asistentes, en el momento de la recogida de la documentación un cuestionario para valorar ésta edición de las JBA y que se aprovechara la entrega de diplomas para recoger la opinión de los asistentes. Estos datos una vez evaluados nos permitirían disponer de un punto de partida para estudiar posteriormente con más profundidad las JBA que queremos. Una vez analizados los resultados iniciales de la encuesta, se expondrán en la Asamblea las primeras impresiones y ésta determinará las actividades posteriores.

### **3. Asuntos de trámite**

#### *3.1. Informe sobre nuevos asociados*

Gregorio García presenta la documentación de los nuevos candidatos. Se aprueban todos hasta su ratificación final en la próxima Asamblea. Igualmente se comunica una baja solicitada.

#### *3.2. Informe económico*

Se presenta y es aprobado el último informe correspondiente al período de 28 de febrero de 2002 y 2 de mayo.

### 3.3. Subvención del IAP

Habitualmente el Instituto financia dos cursos de los organizados por el grupo de formación (uno en noviembre y otro en marzo). Se acuerda que el primero correrá a cargo de la AAB pues ha quedado fuera de plazo. El segundo curso, para marzo del próximo año, sí podrá ser subvencionado.

\* \* \*

## Publicaciones recibidas

FERNÁNDEZ, Stella Maris. Las instituciones gráficas argentinas y sus revistas (1857-1974). Buenos Aires: Sociedad de Investigaciones Bibliográficas, 2001.

ACTAS de las I Jornadas sobre gestión del patrimonio.

BIBLIOGRAFÍA española de revistas científicas de Ciencias Sociales y Humanidades (CD-Rom). Madrid. CINDOC, 2001.

CENSO de Bibliotecas de la red de lectura pública de Castilla-La Mancha 2000. Toledo: Consejería de Educación y Cultura, 2001.

DOCUMENTAL: Archivos municipales. Córdoba, 29-31 octubre 1998. Córdoba: Diputación de Córdoba, 2000.

PAUTAS bibliotecarias. Madrid: Secretaría de Estado de Cultura, 2002.

PENNELL, C.R. La guerra del Rif. Melilla: Consejería de Cultura: UNED, Centro Asociado de Melilla, 2001.

\* \* \*

## Damos la bienvenida a nuestra Asociación a:

995. M<sup>a</sup> de Gracia Nodal Ciria

996. Inmaculada Salido Herráiz

997. Ana M<sup>a</sup> Gambell Páez

998. Félix Gutiérrez Santana

999. Fundación San Eulogio de Córdoba. Biblioteca Diocesana.

1000. Guillermina Laurenti Sole

1001. Mónica García Martínez

\* \* \*